

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

La gestión de compras de la Compañía se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento, Resoluciones Codificadas y demás leyes conexas.

Las adquisiciones se han ejecutado en función del Plan Anual de Contratación 2020 y el Presupuesto Institucional 2020, es decir a lo largo del año se han realizado los siguientes procesos:

Tabla 1: Procesos de compras públicas ejecutadas en el año 2020

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS ENERO A DICIEMBRE 2020			
TIPO DE PROCESO	NO.	VALOR \$	% RESPECTO MONTO TOTAL
Catálogo Electrónico	57	101.541	1,58%
Consultoría Contratación Directa	5	48.030	0,75%
Menor Cuantía	3	61.900	0,96%
Régimen Especial	14	1.595.452	24,77%
Subasta Inversa Electrónica	23	793.471	12,32%
Publicación	0	0	0,00%
Cotización	4	1.012.008	15,71%
Licitación	1	1.298.800	20,17%
Ínfima Cuantía	278	234.307	3,64%
Otras (Giro Específico Negocio)	9	1.294.795	20,10%
TOTAL	394	6.440.306	100%

Fuente: CEM Austrogas